

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 23 de Agosto de 1891.

Número 147.

REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Suscripción por mes. . . . . \$ 1-00

Número suelto. . . . . 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasa.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Srta María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Venecio Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Anador.
Puntarenas.....	R. González A.
Los Quemados.....	
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

REPRODUCCION.

LAS ESTRELLAS.

RELACION DE UN PASTOR PR-IVENSAL.

En el tiempo que pastoreaba un rebaño en el Luberon, solía yo pasar semanas enteras sin ver alma viviente: todo mi mundo se componía de mi perro y de mis ovejas. Algunas veces, el ermitaño de Mont—de—l'Ore iba por allí en busca de hierbas, y otras, tal cual carbonero del Piamonte asomaba su cara ennegrecida.—A todas esas gentes los había hecho mudas ó poco menos la soledad. Nunca sabían nada de lo que estaba pasando en las aldeas ó las ciudades. De ahí el que al oír resonar en el camino los cascos de la mula y ver al *miarro* ó mozo de la estación, ó á la tía Norade, que me traían las provisiones de la quincena, yo me sintiera feliz. Me hacía repetir las noticias del país, quiero decir, los bautizos y los casamientos. Lo que averiguaba con mayor interés era lo relativo á la hija de mis patrones, la señorita Estefanía, que era á no haber duda la más bonita diez leguas á la redonda. Sin dejar conocer lo que en mí había, hacía por informarme de si ella salía á las fiestas ó á los paseos y si la a-

compañaban muchos nuevos galanes.—Ahora, si hay quien me pregunte qué me importaban á mí, triste pastor de la montaña, todas esas cosas, responderé que yo entonces tenía veinte años y que Estefanía era lo más hermoso que yo había visto en mi vida.

Un domingo, en que estaba aguardando los víveres, se hacía ya tarde y no se dejaban ver ni mula ni conductor. Mientras fué la mañana, yo culpé de la tardanza á la misa mayor. Al medio día sobrevino un aguacero y entonces me lo expliqué todo con el mal estado del camino.—Más con la tarde, el cielo se despejó, la montaña relucía en la humedad bañada por el sol, las hojas de los árboles dejaban caer las últimas gotas de la lluvia y los arroyos se hacían oír gárrulos por lo más ó menos crecidos. Entonces distinguí el paso de la mula, que me pareció de mejor agüero que el repique de la campana en el día de pascuas. Pero con la mula no venía ni el pequeño *miarro* ni la vieja Norade. Adivinad, adivinad quién era la que la conducía. ¡Pues era nada menos que la señorita, la hija de mis patrones! ¡Ella en persona! Venía muy bien sentada entre los dos bultos de la carga. El aire de la montaña, refrescado por la lluvia reciente, le coloreaba el semblante.

Díjome que el mozo se hallaba enfermo y que la tía Norade le había dado licencia, por unos días, para que fuese á ver á sus parientes. Bajóse de la mula y siguió explicándome que había perdido el camino por no ser bien baquiana. Al verla, con todo, perfectamente endomingada, con su adorno de flores silvestres y su camisa llena de encajes, parecía que se hubiera más bien detenido en el alguna fiesta. Qué criatura, qué criatura tan bella! Yo la miraba y la miraba sin cansarme. Pero la verdad es que yo no había tenido antes oportunidad de verla despacio. Algunas veces, en el invierno, cuando el rebaño había bajado á la llanura, al entrar yo, por la noche, á la estancia á la hora de la cena, la había visto al atravesar la sala, lo que hacía con viveza, sin hablar á la servidumbre, siempre bien vestida, siempre seria, acaso altiva. Y ahora, ahora la tenía ahí delante de mí, como sólo para mí: ¿qué no era cosa de peder la cabeza?

Luego que hubo sacado las provisiones del saco, Estefanía se puso á mirar al rededor con curiosidad. Levantándose un poco la falda del traje dominguero, como para que no se manchara, entró en el *parque* y quiso ver el rincón en donde yo dormía, y mi cama de paja con su piel de carnero, mi gran capa suspendida á su clavo, mi cruz y fusil de piedra. Todo eso le llamó la atención.

—¿Conque es aquí donde tu vives, pobre pastor? me dijo, y añadió: ¿como te aubrirás de estar siempre solo! ¿Qué haces? ¿En qué piensas?

A mí me dieron ganas de contestarle: ¡Pues en quién he de pensar sino en vos! Con lo que no habría dicho mentira; pero mi turbación era tan grande que si hubiera querido hablar no habría encontrado las palabras.—Ella tal vez lo notó, y tal vez tambien se complació con un poquito de malicia en aumentar mi perplejidad, añadiendo ladinamente:

—Por supuesto que tu novia viene de cuando en cuando á visitarte: ¿no sueles ver á ninguna de esas hadas que con rebaños encantados pasan por delante de los pastores?

Cuando así me hablaba, era ella la que parecía una de esas hadas, con su sonrisa de inexplicable encanto y su prisa por irse como para hacer de su visita una aparición.

Desdipióse, con efecto, y se fué llevándose sus cestos vacíos,

Cuando hubo desaparecido cuesta abajo, me pareció que los guijarros que los cascos de su mula iban haciendo rodarme caían á mí, uno á uno, en el corazón. Estuve largo rato escuchando ese ruido, y ya al cerrarse el día me quedé medio dormido, no osando moverme—no fuera que se des-

vaneciese mi sueño. Entrada la noche, cuando el fondo de los cielos se oscurecía y mis animales se apegaban los unos contra los otros, balando por su aprisco, oí que de abajo me llamaban y ví casi al mismo tiempo comparecer á la señorita, ya no risueña como antes sino tembloroso de frío, de miedo y de humedad. Parece que al pie de la cuesta había encontrado el Sorga crecido, por la lluvia de la tarde, y que queriendo vadearlo á todo trance, por poco se ahoga. Lo terrible era que á esa hora de la noche ya no se podía pensar en volver á la Estancia, porque ella no daría con el camino, y yo no podía dejar solos los animales. La idea de tener que pasar en la montaña la noche la atormentaba muchísimo, sobre todo por lo intranquilos que estarían en su casa.—Yo hice lo mejor que pude por consolarla. “En Julio, le dije, las noches son cortas: en breve rato se pasan”. Encendí inmediatamente un gran fuego para que se calentara los pies y secara su traje, empapado en las aguas del Sorga. Luego le serví leche y pan, pero la pobre niña no pensaba en el fuego ni en la comida, y á mí se me salieron las lágrimas al ver las que de los ojos de ella corrían.

Entre tanto la noche se cerró por entero. No quedaba en el tope de los cerros sino como un polvo de sol ó vapor de luz, en el lado del poniente. Yo quise que la señorita entrase á descansar, y habiéndolo extendido sobre la paja una hermosa piel no estrenada, le dí las buenas noches y fui á sentarme en la puerta de afuera. Sírvame Dios de testigo de que, no obstante la llama de amor que ardía en mi corazón, ni siquiera me ocurrió un mal pensamiento. Sólo sí, no cabía de orgullo al pensar que en un rincón de mi albergue, al lado de mi rebaño, que seguramente la veía dormir, la hija de mis patrones, como la oveja más blanca, más preciosa y más pura entre todas, reposaba también bajo mi guarda! Jamás me había parecido el cielo tan profundo ni las estrellas tan brillantes. . . . De repente la puerta se abrió y la bella Estefanía se me presentó. No había podido conciliar el sueño. Los animales se movían ó hacían ruido en sus sueños, y ella había preferido al amor de la lumbre. Yo le puse en los hombros mi pellica y aticé el fuego.

Así estuvimos largo rato sin hablar y sentados uno junto del otro. Quien haya pasado alguna vez la noche al raso, sabrá que á la hora en que-todo duerme, un mundo misterioso se despierta en la soledad y el silencio. Entonces las fuentes cantan más claro y los estanques encienden pequeñas llamas. Los espíritus de las montañas van y vienen todos libremente, y hay en el aire razonamientos y ruidos imperceptibles, como si se oyera alargarse las ramas y crecer las hierbas.—El día es la vida de los seres, pero la noche es la vida de las cosas. Cuando uno no está á ello acostumbrado, siente miedo. Naturalmente la señorita tiritaba y á cada uno de esos ruidos se acercaba á mí. Una vez, un largo grito melancólico, salido del estanque que relucía abajo, subió hacia nosotros. Al mismo tiempo un fuego fatuo nos pasó por encima en la misma dirección, como si la queja que acabábamos de oír fuera llevando consigo una luz.

—¿Qué será eso? me preguntó Estefanía en voz baja.

—Es, señorita, un alma que ha entrado al cielo, le respondí y me hice la señal de la cruz. Ella se persignó también y duró como sobrecogida un momento. Luego me dijo:

—¿Es pues cierto que vosotros los pastores sois brujos?

—De ninguna manera, señorita, le respondí. Lo que hay es que nosotros vivimos más cerca de las estrellas y sabemos lo que en ellas pasa mejor que los que viven abajo en las llanuras.

Ella miraba siempre hacia arriba, teniendo la cabeza apoyada en la mano y bien embozada en su piel de carnero, como se suelen pintar los pastores celestes.

—¿Si que hay estrellas! me dijo, y qué

hermosas son! Jamás había reparado tantas! ¿Acaso sabes tú los nombres de todas?

Pues casi, señorita. Precisamente encima de nosotros está el *Camino de Santiago*. Va derecho de Francia á España. Fué Santiago de Galicia quien lo trazó para señalarle su ruta al bravo Carlomagno, cuando hacía la guerra á los Sarracenos. Más lejos se ve el *Carro de las Almas* con sus cuatro ejes resplandecientes. Las tres estrellas que van delante son las *tres bestias*, y la estrellita que va junto de la tercera es el *carretero*. ¿Véis al rededor esa lluvia de estrellas que caen?—Pues esas son las almas que Dios no admite en su casa. . . . Un poco más lejos se alcanzan á ver el *rastrillo* ó los *tres reyes*. Ese es el que nos sirve de reloj á nosotros los pastores. Con sólo verlo, ya sé yo ahora que es media noche pasada. Un poco más hacia el Sur, brilla *Juan de Milán*. Acerca de esta estrella hé aquí lo que cuentan los pastores. Dicen que una noche *Juan de Milán*, con los *tres reyes* y la *Poucinière* fueron invitados á las bodas de una estrella amiga suya. La *Poucinière*, que estaba de prisa, se dice que partió primero y que tomó el camino de arriba. Mírele usted allá en lo alto, en el fondo del cielo. Los *tres reyes* tomaron el camino de abajo, y la alcanzaron; pero ese perezoso de *Juan de Milán*, que había dormido hasta muy tarde, se quedó enteramente atrás y, lleno de cólera, les arrojó su bastón para detenerlos. Por eso los *tres reyes* son llamados también el *bastón de Juan de Milán*. . . . Pero la más hermosa de todas las estrellas, señorita, es la nuestra, quiero decir; la *Estrella del Pastor*, la cual nos alumbra al amanecer cuando sacamos el rebaño y también á la noche cuando lo recogemos. Nosotros la llamamos también *Maguelona*, la bella de Maguelona, que va corriendo tras de *Pedro de Provenza*, con el cual se casa cada siete años.

—¿Cómo pastor, luego las estrellas se casan?

—Sí, mi señorita, se casan. . . . Cuando iba yo á tratar de explicar lo que son los casamientos de las estrellas, sentí una cosa fresca y fina que se pasaba ligeramente en mi hombro. Era su cabeza, rendida de sueño, que se apoyaba en mi y me tocaba con su manito de cintas, de encajes y de cabellos. Así permaneció sin moverse hasta el momento en que los astros palidieron, eclipsados por el día. Yo la estuve mirando dormir, un poco turbado en el fondo de mi ser, pero santamente protegido por esa clara noche que jamás me han inspirado sino buenos pensamientos. Al rededor de nosotros, las estrellas continuaban en marcha silenciosa, dóciles como un gran rebaño; y por momentos yo figuraba que una de esas estrellas, la más bella, la más brillante, que había perdido su camino, se había bajado á reclinarse en mi hombro para dormir.

ALFONSO DAUDET.

EL COMERCIO.

“ Ven, sigue este mar profundo que engañoso espejo cierra, y verás, pueblos, más tierra, más agua, más luz, más mundo”

Así Mercurio á sus fieles dijo, y el hombre atrevido cruzó ese mar tan temido en inseguros bajeles.

De entonces cosas é ideas cambianse entre lejos lares y se hacen ricos lugares las miserables aldeas.

FEDERICO LAFUENTE.



## EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

## ¿JUDICIAL ó POLITICO?

I.

*Cucufatesco* y emponzoñado está el artículo que solo, aunque bajo el acápate *Comunicados*, trae *El Herald* de anteayer. Nos ha dejado estupefactos. Hace tiempo que guardamos silencio en materia de política palpitante, por ver si así se cansaban nuestros contrarios de machacar en hierro frío. Lo que hasta ahora se había dicho respecto á la Corte de Justicia y al Poder Ejecutivo nos parecía muy baladí; pero se presentó un nuevo campeón, y él con gallarda lanceta, que no pluma, hiere á su *Jefe* y le hiere en la tetilla izquierda, buscándole el corazón. Hé aquí un pedacito para muestra:

"Ha sido una verdadera desgracia para el señor Doctor don Pedro M. León Páez, que su primer paso como hombre público sea un borrón; porque al firmar la mencionada nota puso su nombre al pie de su acta de defunción como hombre público, de la misma manera que don Joaquín Lizano cuando firmó el decreto que suspendió las garantías individuales. Y conste que estimamos en mucho al señor Dr. León Páez, y creemos que como particular vale su peso en oro, pero como político sería carísimo por lo que pesa en planchas de hoja de lata. Muchas debieron ser las ganas que tenía de ser Ministro. Su nota es un hijo enteco de su conciencia, tal vez no muy tranquila, porque no en balde se echa á rodar fama, consideración y más que todo la consecuencia política, característica de los hombres probos y de leales principios. La argumentación empleada por el Doctor Páez solamente es buena para politicastro del valor del Licenciado Vargas ó de don Francisco Sáenz, que hoy en día es el jefe reconocido de esa camarilla de tintarillos presuntuosos doblados de camaleón político, que ha sido una verdadera plaga para Costa Rica y cuya desaparición deseamos ardientemente."

Y en efecto es el mayor esfuerzo de *satirismo* que puede hacerse, herir de fondo en 27 líneas de 7 palabras á lo más, al doctor don Pedro M. de León Páez, á don Joaquín Lizano (dos Ministros), al Licenciado don José Vargas M. (distinguido jurista y Diputado) y á don Francisco Sáenz, honorable sujeto de reconocida probidad é independencia de principios.

*El Herald* se alegra hiperbólicamente de que nosotros, pobres aprendices de periodismo, hayamos ofrecido finalmente terciar ó cuartear en este delicado asunto del *hábeas corpus*, y nosotros le agradecemos al afiligranado hablista é inspirado poeta sus intenciones.

Alguien ha dicho que se nos había impuesto silencio en materia política, y ello ha sido ya explicado por nosotros. ¡Y cómo no! si era preciso darles *juelgo* á á nuestros *atarantados* contrincantes, á fin de cogerlos ahora cansados... Esa es treta política, colegas, y vamos adelante con el personaje de Bertoldo y sus XXX, que tanto efecto le han hecho á *La Prensa Libre*, con quien casi estamos de acuerdo en todo, menos en que tomara á lo serio aunque en la sección *Remitidos* lo de *menos equis y más juicio*, en que se metiese en honduras (minúscula), en que dejase hacer y no diese por su cuenta y riesgo una sacudida de padre y muy señor mío al autor de la *Cuestión judicial*.

Conste que nosotros no damos importancia alguna á este asunto, ni queremos ni podemos sondear los profundos abismos de esa jurisprudencia alambicada y desconocida en esta tierra hasta ahora y que lo único que deseamos es poner en claro el punto oscuro de la compatibilidad entre el carácter de juez y de escritor político.

Una de dos: ó herrar ó quitar el banco.

Es cosa enteramente inconveniente para los intereses bien entendidos de Costa Rica, sean ó no costarricenses los que los traten, que la Corte de Justicia tome asuntos políticos á su cargo;—¿los ha tomado?—que sus magistrados ó alguno de ellos descienda de su sagrada catedral al palenque periodístico á darse de mojicones con el Ejecutivo ó con parte de él;—¿lo ha hecho?—que se trasluzca en el pueblo que la política está maleando á los jueces;—¿los malea?... Si hubiera, aparte de todo lo expuesto,

de tomarse á lo serio este rudo ataque contra el señor Secretario de Justicia, Doctor don Pedro M. de León Páez, porque ha contestado según su leal saber y entender á la Suprema Corte, y el declararle deshonorado y muerto políticamente, ¿qué habríamos de decir de muchas de las personas que hoy figuran en aquel Tribunal, y que tanto se han matado y emborronado, al servicio de Gobiernos anteriores en el mismo ó diverso grado?

Nosotros no queremos estudiar y detallar hechos políticos, en que jamás vimos otra cosa que la táctica política y la consigna administrativa correspondientes.

¿Llamaríamos al Magistrado Argüello, por ejemplo, á confrontar su conducta política en el gabinete que ocupó en tiempo de Guardia; al Magistrado Jiménez, don Ricardo, y á los Magistrados coujees don Cleto González y don Ascensión Esquivel, por las Secretarías que respectivamente desempeñaron.

Eso sería hastaridículo. ¡Pues no faltaba más! No se trata de eso.

Y ¿por qué se ataca al Doctor Páez! Apenas se susurró que era llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia, se le aplaudió por los periódicos de la oposición y más se acentuó esta actitud de esa parte de la prensa nacional, cuando se le confirió la cartera de Instrucción Pública. Iba al poder un hombre más simpático al partido caído que al triunfante, pero en quien éste y sobre todo el Gobierno confiaba ciegamente por su honradez, patriotismo é inteligencia.

Y bien! apenas dió el primer paso de trascendencia en armonía con la política de la Administración de que forma parte ¿qué sucede? Se le insulta en todos los tonos, no sólo como XXX, que si quiera lo respeta como ciudadano y dice que en ese respecto "vale tanto en oro como pesa," sino que se le echa en rostro la *mancha* de ser colombiano de origen y se hace con maña y descoco inconcebibles entender que podría llegar á traicionar los intereses de Costa Rica en su pleito de límites... ¡Horror!... La vergüenza debería escaldar la mejilla á aquéllos que todavía dan calor y vida á esos que no han hecho siempre más que perjudicar y manchar su causa, digna,—entiéndase bien que lo declaramos,—de mejor suerte y de mejores campeones.

Pero XXX, viendo que *aquello* fué una pifia en los que tuvieron no há mucho en el Ministerio á otro colombiano el General don Santiago de la Guardia, ha herido al hombre por el otro costado. Lo considera como incapaz para sostener sus propias ideas, como vendedor de éstas por el plato de lentejas de la cartera, como padre caduco de un hijo enteco en la política actual.

¿Qué es todo esto? Todo esto es rabia é inquina; es odio magistral á la política del Gobierno; es inconveniencia y trasgresión del derecho del juez, que no puede hacer, según ley, ésa ni otra campaña en el mismo terreno.

¿Esperaba *El Herald* aprender algo de nosotros en el punto político jurídico que se discute? Pues se ha chasqueado.

Nosotros hemos oído al colega embelesado, poetizando sobre el motivo y apurando su repertorio de frases naturalistas contra el Ejecutivo; y lo aplaudimos de veras hasta ahora, porque su *modus operandi* favorece nuestra causa; pero él hace suyas las palabras de XXX y quiere discusión en esta otra faz del asunto, y no tenemos inconveniente ya para ello.

Allá vamos, pues!

## REVISTA DE FIESTAS.

(Continuación.)

El señor Ministro y esposa residían hace algún tiempo en el que podemos llamar palacio de Bella Vista, del establecimiento balneario del mismo nombre en el distrito de San Francisco, ó Agua Caliente, de Cartago.

Aquel hermoso edificio está enlazado con la Ciudad por unas dos millas de tramvia de vapor y con el resto del inte-

rior y con el Puerto de Limón por la vía férrea del Atlántico, teniendo por lo tanto las mejores condiciones del mundo para que los valetudinarios y *truistas*, vengan á gozar de su fortificante y bello clima, y á probar las virtudes de sus maravillosas aguas, que ya desde fines del siglo pasado recomendaba el Gobernador Flores como capaces de curar las más reacias enfermedades reumáticas y herpéticas.

No les llegan ni las de Spa, ni las de Carlosbad, ó Hot Springs, al tobillo, y sin embargo allí en un rincón de la noble y leal se hallan casi olvidadas por falta de ciertas condiciones que es preciso que la compañía, la Municipalidad de Cartago y hasta el Gobierno de la Nación decidan darle al delicioso sitio, *Sanatorium del Itzmo* y mansión de delicias para viajeros que huyen de los crudos rigores del invierno septentrional.

La señora de Arellano encontró alivio á sus padecimientos y pasó allí una feliz veintena de días.

Si tanto este restablecimiento de tan importante persona, como las casi milagrosas curaciones que en Bella Vista á diario se registran, fuesen convenientemente publicadas y anunciadas principalmente en Norte-América, si hubiese allí un médico hidropático fijo, si se rebajase la *tarifa* de pasajes—que entre Cartago y los baños, no debiera pasar de diez centavos por ida y vuelta,—y si en fin se hiciera un arreglo para proporcionar á los viajeros y turistas del exterior billetes circulantes en combinación con las compañías de vapor y ferrocarril, no dudamos que á la vuelta de un año,—hoy que nuestra línea férrea está terminada,—ya sería bien frecuentado el establecimiento.

Subvencionar un hotel por un año lo menos, y mientras la compañía haga el suyo, sería un paso muy reproductivo para la compañía balnearia y utilísimo para el país en general.

Pero nos habíamos distraído de las fiestas de cartago que son nuestro objeto principal.

Volvamos á ellas. El señor licenciado don Manuel V. Jiménez, comisionado por el Municipio, recibió en su casa al señor Presidente de la República, á su distinguida familia y á la comitiva que los acompañaba. Los señores Secretarios de Estado en Relaciones y Guerra formaban parte de ella.

El día 16, como es natural en esta época no sólo en Cartago sino en esta Capital, anunciaba lluvia y lluvia copiosa.

No obstante ese amago, lo principal de la ciudad y muchos miles de personas de la misma y de los barrios circunvecinos se hallaban desde las 12 m. en la estación y sus inmediaciones en espera del distinguido Jefe, que tiene las simpatías todas de aquella provincia como las de la generalidad del país.

Llegado el tren especial que conducía á los invitados, poco antes de las 2 p. m., manifestó la respetuosa concurrencia por un viva estentoreo y acercáronse los principales á estrechar la mano del Presidente, y á saludar atentamente á su señora ó hija y á los demás miembros de la comitiva.

Notábase cierta expectación singular en los grupos apiñados del pueblo, y esto tiene su explicación que no queremos dar por completo.

Se había dicho por alguien que en aquel momento algunos pocos atrevidos se preparaban á hacer manifestaciones hostiles, pero nada de esto sucedió.

Perro que ladra no muerde. En fin, mala la hubieran habido los turbulentos.

Bajó el aguacero á refrescar los ánimos y la comitiva y el inmenso público marcharon impertérritos hacia la casa del Licenciado Jiménez, don Manuel V., frente á cuya puerta volvió á darse al aire un viva entusiástico.

Los agasajos y delicadeza de la casa hospitalaria no tienen nombre ni número.

Un tren expreso partió para Bella Vista para traer al Sr. Ministro de España y esposa, que pronto estuvieron en el centro de los festejos.

Vino luego el banquete y los cortos y expresivos brindis, adecuados á la seriedad y etiqueta de la ocasión.

El señor de Arellano y señora regresaron á su lugar de temporada al anoche-

cer y las visitas y congratulaciones comenzadas desde temprano siguieron por algún tiempo.

Se susurraba que no habría concurrencia al baile, que se habían empeñado algunos de esta capital en que eso fuera un fiasco, y á las 9 p. m. el salón del Instituto de Cartago, adornado con el exquisito gusto que caracteriza á don Clodomiro Ortiz, estaba materialmente lleno de bellísimas cartaginesas y de invitados de fuera de Cartago.

El Sr. Presidente y comitiva llegaron para abrir el baile poco después, y Terpsicore, vestido de gala, lució sus encantos y entusiasmo á la juventud hasta cerca del amanecer, como antes hemos dicho.

El siguiente día fué dedicado á paseos entre uno y otro banquete, y en el tercero vinieron todavía más visitas entre las cuales no podemos menos de recordar con especialidad las de las comisiones de los barrios, que llevaban al Sr. Presidente el homenaje de la sincera adhesión popular.

Nada diremos de los fuegos artificiales y de las corridas de toros, con sus previos legendarios paseos y comparsas, pues ello siempre es cosa digna de aficionados á fiestas en aquella histórica Cartago, cuyas diversiones populares son más ordenadas que las de cualquier otro lugar de la República.

Pero vengamos ya á hablar de la preciosa fiesta de la caridad con la que se coronaron las de tabla de la antigua capital.

(Concluirá.)

## REMITIDOS.

## EL PATOJO.

LA PRENSA asalariada de estas épocas, la que sólo orgías y borras... seas aplaudió, y deplora la subvención de que gozó, para amordazar así la sin-hueso; ¡no es verdad, que eso busca para que el país progrese?

El órgano de aquel pobre diablo que jamás pasa de pasquin; de aquel que á todos los asuntos serios contesta con payasadas, propias de su *ingenio* y más que todo de su *cultura*, torcedura ó cojera intelectual, que todo es uno para él; el órgano de aquel ó aquellos que sólo sirvieron (como pagados expreso) para desprestigiar el partido liberal republicano y progresista, con su continuado charlatanismo y amor al Dios Baco y con sus comilonas; aquel ó aquellos que tan bonitamente se *distinguieron* en sus ideas *republicanas* y *liberales*, despreciando á los artesanos y tratándolos de ebrios, pretenden ahora hablar de lo que no entienden, de enseñanza.

Si estos son hoy los verdaderos representantes del partido caído, si estos son los defensores, de los principios liberales y republicanos, si estos son trompeta y voz viva del partido, á los hombres sensatos toca, hacer atrás semejante histrion, dejándolo envuelto en sus desvergüenzas.

¡Pues no es poco prostituir aquí el partido que en los países más civilizados por sus ideas nacionales, positivas y altamente hermanas, ha venido conquistando de peldaño en peldaño, el adelanto progresivo, de la razón, de la inteligencia y del trabajo, de la enseñanza y de la luz!—

¿Qué nos habla de enseñanza, el desdichado órgano?

¿Conque el plan actual de la enseñanza, apesar de su embolismo atroz, y de no ajustarse á la Ley fundamental, es obra completa y acabada, que no admite reformas, sin duda por ser el *hermoso castillo* de aquel otro *pedagogo notable* que hacía profesores de Biología, Química, Matemáticas, etc., al que se le antojaba, con tal que no hablara Castellano y tuviera un nombre enrevesado.

¡¡Qué hombres estos de *hacienda* y de primas, tan curiosos!!

No pretendemos, por supuesto, saber tanto como los notables literatos y sabios de la Rep. .... pero no por eso desmayaremos, seguros, de que nos entenderán los artesanos y el pueblo.



Esos señores letrados de la Rep. . . . . al fin son Académicos y como hombres *castísimos*. . . . . será difícil que nos entiendan.

Sólo faltaría que algún patizambo se creyera aludido, ó tomara esto para él.

Pero al que le caiga el guante que se lo plante.

Se necesita á la verdad, ser muy terco y estúpido, y no sentir migaja de patriotismo, para sostener descaradamente, que el desbarajuste actual de la enseñanza y contratos suizos, constituyen el progreso intelectual del país.

¡Qué liberalismo de señores! y qué amor al estudio, y al adelanto tan particular! Un Profesor de Gimnástica paseando; otro haciendo cuadros todo el día; otro tocando violín; otro siempre en *Bolonia*; otro poniendo ó cambiando las fechas á observaciones antiguas, y otro haciendo mesas y paseando todo el día con su cigarro en la boca, y todo esto conviene al país y á la juventud, por haber sido *obra clásica* del sabio *pedagogo* y *otador* sin lógica! . . . . .

Están perdidos, señores de la *fama* y de la *cultura*: el pueblo ha abierto ya los ojos, y ya no admite ni el privilegio odioso ni la subvención, ni las primas ni los abortos de tanto peripatéticos.

CARLOS FRANCO. SALAZAR.

## Recuerdos en la Villadel Paraiso.

Hace pocos meses Juan Sandoval, uno de los gendarmes de Policía del año de ochenta y nueve perpetró el crimen, de homicidio en la persona del laborioso y honroso joven José Fonseca, el asesino de éste se encuentra ya en el lugar de los criminales en corrección de su malidad; pero no es sólo esto: el cáncer social continúa haciendo sus efectos en aquella localidad, y el miércoles último diez y nueve del corriente como á las diez del día, Agapito Sánchez, autor de varios asesinatos voló una mano, dió un machetazo en la cabeza y otro en un hombro al inteligente, enérgico y amigo nuestro, don Gregorio Sáenz, quien según se asegura se halla en los lindes del sepulcro por ser todas heridas mortales.

Sánchez fué otro gendarme de aquellos tiempos; se le han seguido sumarias por heridas á Miguel Quesada, Severiano Molina, Juan Agustín Bonilla y Casimiro Campos; ha estado en San Lucas; cosas, todas estas, de notoria gravedad y que el actual Jefe Político las conoce muy bien, y sin embargo lo tenía colocado de gendarme de policía ¡Qué horror!

Señor Jefe Político, un poquito más de tino, un poquito más de cuidado, á los pueblos se les proporciona tranquilidad y no inquietudes. ¡Quién no teme en una población en donde todos por deber deben de andar desarmados, á un hombre de las condiciones del que venimos definiendo, revestido con el carácter de autoridad y con más armas que un puerco espín?

Conque don Juan José, mucho le recomendamos el bienestar de esos vecinos, máxime cuando se toca con hombres cultos, pacíficos y servidores como don Gregorio Sáenz.

UNOS AMIGOS DE SÁENZ.

San José, 22 de Agosto de 1891-

## HONORES AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Con este título publica "La Unión Católica" un artículo que dice así:

"Como conocemos bien el diabólico plan masónico no nos extrañaría que nuestros *sabios* intentasen sentar en los altares del Dios Vivo á la Diosa Razón, personificada en una ramera como en 1793, sus hermanos en Francia. Pero sí nos sorprende saber que en los Cuarteles de nuestra Capital se haya dado orden para que no se tributen los honores de ordenanza al Santísimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos?"

Lo demás se omite por compasión al público; pero me ocuparé de los anteriores conceptos.

En primer lugar no hay fanático que no crea ver la mano de los masones en todo aquello que no cuadra á sus ideas aun cuando ellos no tengan la más mínima parte Tan preocupados se hallan los Santos Señores, que no creen que pueda haber una razón superior á su modo de pensar. Siendo la razón ilustrada hoy general en la sociedad, es ésta, y no la masonería, la que pone en claro lo falso y lo cierto.

Mucho se queja el articulista imaginándose que en los Cuarteles de esta Capital se ha dado orden para que no se tributen los honores de ordenanza á lo que él llama "Santísimo Sacramento" cuando se lleva á los enfermos.

Pero sea lo que fuere, veamos lo que dice el Código militar sobre el asunto, artº 6º, título 1º Servicio de guarnición.

"6º Por ningún motivo se separará el Comandante de una guardia durante las veinticuatro horas ó el tiempo que deba estar en ella, ni permitirá que se separe ninguno de sus individuos, bajo pena etc.

En tal acepto, jamás cuando el Viático ha pasado delante de un cuerpo de guardia, ha dejado de cumplirse con los deberes de ordenanza.

Únicamente no se han mandado soldados á uno y otro lado del sacerdote porque no los ha habido disponibles, ya por estar de guardia ú ocupados en servicio indispensables, ya de instrucción ú otros además. ¡Para que guardia, y á las órdenes de quién, y para qué acompañando una procesión no autorizada por la ley?

En todas partes, en países más civilizados que el nuestro, el Viático se administra privadamente, llevando el sacerdote la forma oculta, sin necesidad de la ostentación y aparato que el fanatismo quiere exigir, que ha logrado en épocas anteriores; pero que hoy es ridículo sobre todo aquí donde no estamos tan atrasados que seamos capaces de soportar con paciencia que se haga tanto hincapié en eso que quieren hacernos creer é imponer como sentimiento de la mayoría.

El sentimiento de la mayoría ilustrada y el resultado de su juicio es lo que mas se acerca á la verdad.

Deje La Unión Católica sus recriminaciones No puede probar la verdad de lo que llama sus principios fundamentales; cree tener derechos y exige hasta caprichos.

No tiene razón La Unión Católica, y solamente la tendría si probase al mundo, con una verdad tan fuerte como las matemáticas, su principio de la transustanciación, lo que es absurdo.

¡A probarlo, pues!

FEDERICO FERNÁNDEZ.

AL PÚBLICO.

Siento manifestar públicamente que no hay una letra de veracidad en el remitido que apareció hoy en el Partido Constitucional, suscrito por Tassi Antonio, pues este señor no sabe ni firmar siquiera y hasta ignora que se haya hecho uso de su nombre; y en cuanto á que es falso que el mismo señor Tassi haya venido á pedirme un peso para el pago del pasaporte, sostengo y ratifico mi dicho, y para ello apelo al testimonio de don Benjamín y don Procopio Castro y don Osvaldo Carranza que estuvieron presentes en el momento que Tassi vino á pedirme la suma indicada.

Lo que es fácil de presumir es que el señor Corvetti está arrepentido de proceder tan poco humanitario y que

haya él mismo usado del nombre de Tassi Antonio para vindicarse.

En persona fuí el día 22 de los corrientes al Hospital; donde se encuentra enfermo Tassi á recabar de él algunos datos referentes al mismo asunto, y me contó que un sirviente de Corvetti había estado donde él mismo con el objeto de conquistarlo para que desdijera con su firma mi aseveración, enteramente verídica, de El Constitucional nº 142, y que le manifestó su ninguna ingerencia en el asunto.

Queda demostrado, pues, que Tassi hasta ignora lo que *alguien* ha hecho con su pobre nombre; ahora voy á demostrar la veracidad de lo demás.

Señores don Benjamín Castro,  
don Osvaldo Carranza y  
don Procopio Castro.

Pte.

Señores míos:

Sírvanse Uds., en honor de la verdad, decirme al pie de la presente, si es cierto y les consta que el día antes de aparecer mi remitido publicado en el nº 142 de El Partido Constitucional vino en busca mía á la Imprenta Nacional, un italiano en apariencia enfermo, á solicitar de mí, un peso que necesitaba para pagar un pasaporte que el Cónsul Italiano le había exigido?

Les agradeceré infinito me autoricen para hacer de la contestación de Udes. el uso que me convenga, y anticipándoles las gracias por su favor me suscribo su atento seguro servidor,

LORENZO GOLDONI.

San José, 22 de Agosto de 1891.

Señor don Lorenzo Goldoni

Pte.

Señor nuestro:

En contestación á su carta no tenemos inconveniente en manifestar á U. que es completamente cierto el contenido de su pregunta.

Queda U. autorizado para hacer de la contestación el uso que le convenga.

BENJAMÍN CASTRO.

OSVALDO CARRANZA

PROCOPIO CASTRO.

Por lo visto, pues, juzgue el público quién procede con más decencia.

LORENZO GOLDONI.

POR CABLE.

BERLÍN Agtº 20. Al Emperador le fué suplicado directamente por el ministro de Fiancía Her Miguel para suspender por tres meses el derecho sobre el trigo. El móvil de esta súplica es por que el caciller Von Caprivi se negó á discutir el asunto de suspensión de los derechos. Las dificultades entre el Canciller y Her Miguel favorito del emperador han llegado á un grado tal que uno ú otro es seguro que caigan. Los molineros en Warsaw están dedicados exclusivamente á moler centeno, harina y salvado para la exportación. Todos los trillos de la vecindad se han alquilado á precios caros. Los molineros están ansiosos de exportar cuanto centeno puedan antes de que se prohiba hacerlo.

BERLIN Agosto 20.—La prensa austro-húngara excita al Gobierno á que no haga ninguna clase de concesiones á Alemania por la reducción de los derechos, porque Alemania estaba obligada á hacerlo por razón de lo que había hecho Rusia.

BRUSELAS. Agosto 20.—La adición propuesta por un delegado en el meeting del martes al Congreso Internacional de obreros que los Candidatos debían aceptar de lleno el programa de los socialistas, fué deshecha por los delegados ingleses, quienes declararon que ellos eran representantes de los obreros y no de los socialistas.

El Congreso ayer después de una larga discusión pasó la resolución virtualmente como había sido modificada por los delegados británicos con la estipulación de que se organizara en cada país una comisión permanente para inquirir sobre la situación de los obreros. El pase de esta resolución fué memorable por el entusiasmo con que fué acogido. El comité ha informado en favor de la resolución, condenando el antisemitismo como invención de los capitalistas y de las clases que manda para desviar el movimiento socialista. Varios oradores recordaron al Congreso que también los judíos financieros son grandes molestadores de las clases trabajadoras. Finalmente pasó la resolución, pasó condenando el antisemitismo y la tiranía financiera de los judíos.

## GACETILLAS.

EL señor don Juan F. Ferraz nos ha dicho que siente no poder complacer á *La República*, respecto á publicación de *cuenta de gastos* de su misión á España, porque no hay tal cuenta; que él recibió del señor don Enrique Palacios \$ 1000 oro para tal objeto y que de ellos, *después de seis meses de viaje* (viajó sin duda como un príncipe) no le quedó ni un centavo; que recibió \$ 200 más para desempeñar una comisión en Londres, y tampoco le sobró ni un cinco; que los gastos puramente suyos los hizo de su peculio y del mismo prestó á algunos de los maestros que lo necesitaron unas pequeñas sumas que le fueron devueltas aquí por el Gobierno; que no hizo siquiera uso del pasaje de vuelta que se le facilitó, porque quiso venir en vapor español y no inglés, y en fin que desea que conste que durante los seis meses de ausencia *no devengó sueldo alguno* ni aquí como Director de la Imprenta Nacional y Redactor Oficial ni allá como comisionado de educación de la República.

Podrá el señor Redactor de *La República* verificar estos datos en el Ministerio del ramo y de paso tomar nota de ciertos contratos de compilación de leyes de policía y formularios, etc.

Con que, *adieu!*

EL señor don Domingo Díaz dejó de existir el viernes pasado. Ayer á las diez de la mañana se verificó su entierro.

Reciba su familia nuestro pésame.

NUESTROS colegas *La República* y *El Herald*, se han ocupado últimamente de la inconveniencia de arrojar á inmediaciones de la ciudad las inmundicias que se recogen en ella diariamente, y lanzan la idea, que nosotros aprobamos, de destruirlas por medio de crematorios, que es el sistema adoptado en los países civilizados.

Ojalá que esta iniciativa de la prensa no pase, como generalmente acontece entre nosotros de supercibida para gobernantes y gobernados. *Todos* estamos en la obligación de contribuir al ornato de nuestra Capital y á mejorar la salubridad pública.

En la barbería de Los Tres Amigos se ha adoptado ya el sistema de fichas para evitar así reclamaciones ó preferencias. ¡Muy bien!



## AVISO,

Dn. Emilio Carro, queda encargado de todos mis negocios, con poder general, durante mi ausencia de esta República.

Podrá vérselo en mi casa de habitación en esta ciudad ó mi Beneficio del Zapote.

B. Calsamiglia.

## HE PERDIDO

un caballo blanco, grande, matado al lado derecho, marcado con fierro semejante á una Q, que el 14 del corriente se salió del potrero del señor Pablo Díaz situado en el zapote.

A la persona que me dé razón del paradero de dicho animal le dé una gratificación, reconociéndole además los gastos ocasionados.

JOSÉ M<sup>a</sup> HERNÁNDEZ CARRAN.

El Zapote de San José, 15 de Agosto de 1891.

3 v.r

## ROGELIO BERNINI

ITALIANO

Ofrece en venta una gran variedad de semillas de hortaliza, que se pueden obtener á precios sumamente baratos.

21 clases de semillas frescas acaba de recibir, y las garantiza.

En el Parque Central de Heredia lo encontraréis á todas horas del día. Aprovechad la ocasión.

Heredia, Agosto 12 de 1891.

## A LOS INTERESADOS

EN LA PUBLICACIÓN DE

piezas judiciales.

Para evitar dificultades en lo sucesivo, se avisa:

1.º—En esta Imprenta no serán recibidos los edictos y demás piezas judiciales cuya publicación debe pagarse por los remitentes de fuera de la capital, si no vienen certificados en forma.

2.º—Tampoco se admitirá dinero adjunto á notas para el pago de dichas publicaciones. Las autoridades de las capitales de provincia ó comarca enviarán un giro postal por la cantidad respectiva; y las de aquellos lugares donde no pudiere llenarse ese requisito recomendarán á una persona en esta capital para que pague los derechos.

3.º—Las piezas judiciales que no trajeren el timbre legal, serán devueltas á quienes las remitan. No se admitirán timbres en pago de la inserción de cualquiera pieza.

Irrevocablemente se observarán en esta Imprenta las anteriores disposiciones.

## UN LOCAL

Para tienda, situado frente á la casa de San Nicolás, alquila Manuel A. Serrano C.

Cartago, Agosto de 1891.

5.—1.

## BUENA OPORTUNIDAD

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela.—Suroeste de la Plaza principal.—reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en "La Laguna", á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.  
Alajuela, Agosto de 1891.

## Turno.

Tengo el gusto de invitar al público en general, para un turno que tendrá lugar en barrio de San Antonio de Escasú, el domingo 16 del corriente.

Escasú, Agosto 12 de 1891.

Bernardo Solís.

## BAÑOS

Baños de aspersion sin rival en San José, servidos por agua filtrada y con el mayor aseo y decencia.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquín Matamoros n.º 481 y 491.  
San José, 14 de Julio de 1891.

## UNA VACA

recién desmucada, alazana clara que tenía amarrada en el corral de mi carnicería situada en este barrio se me desapareció el 30 de Julio pasado. Á las autoridades ó á los particulares que me entreguen dicho animal les reconoceré los gastos que hubiere ocasionado.

San Vicente, 3 de Agosto de 1891.

## UNA GRATIFICACION.

Se dará á la persona que presente en la oficina de este Diario una cadenita de oro con medallón calado, también de oro, con 9 brillantes pequeños en el centro y cuatro colgantes. Tiene en la parte superior dos ramitas imitando laurel. Fue perdido en la noche del miércoles 5 del corriente á la salida del Teatro de Variedades.

## A VENDER

caballos, muebles é instrumentos de agrimensura.

WALTER MERIVALE.  
San José, Agosto 14 de 1891.

## EL CORREO DE LA MODA

41 años de publicación

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DA PATRONES CORTADOS CON INSTRUCCIONES para que cada suscritora pueda arreglarlos á su medida, y figurines iluminados de trajes y peinados

Se publica 4 veces al mes.

El más útil y más barato de cuantos se publican de su género.

## Edición especial para América.

48 números, 48 figurines iluminados, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de dibujos y 2 figurines iluminados de peinados de Sras.

Suscripción por un año \$ 12-00 pagaderos por semestres.

También admiten suscripciones á las obras siguientes:—El Anillo de Satanás.—Las Islas maravillosas.—La Justicia de Dios.—El Rey de los Bandidos.—Los Templarios.—Florinda ó la Cava.—Los Asesinos.—Odio de Raza.—Venganza de un proscrito.—El Hijo de la noche.—El Favorito de la Reina.—Roberto el Pirata.—La Hija del Verdugo.—Los Maldicientes.—El Destripador de Mujeres.—Fe, Esperanza y Caridad.—El Secreto de una tumba.—El Nido de los Duendes.—El Monje de la Montaña.—El reloj de la muerte.—Crimen y Castigo.—María Magdalena.—Teresa de Jesús.—Moisés.—La Honradez de un ladrón.—El Infierno de un Angel.—La Cruz del Redentor.—La Gloria del condenado.—El Camino del Calvario.—El Sagrado Corazón.—Palillos y Orejitas.—La Ciega del Manzanares.—El Nazareno.—

Las cuales se repartirán semanalmente por cuadernos de 32 páginas al precio de 10 ctvos. cada uno.

Padrón y Castro  
Agentes.

7<sup>a</sup> Avenida, Oeste, n.º 132

## COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera central.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la 5<sup>a</sup> Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trébol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en boritas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

## HARINA!

DEL

## MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el Molino Victoria' expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados ..... oá \$ 8-50 qq

„ extranerja San Luis..... „ „ 9-50 „

„ „ California..... „ „ 9-50 „

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.